



PROPUESTA REESTRUCTURACIÓN URBANA DE LUARCA
LUARCA(VALDÉS) ASTURIAS

propuesta INICIAL
REESTRUCTURACIÓN URBANA mayo 2017

arquitecto
Víctor Vecino Menéndez nº coad 1349
la pateta.5 villar : 33700 luarca ASTURIAS info@victorvecinoarquitecto.com
www.victorvecinoarquitecto.com 687 763 364 / 985 64 18 92

ÍNDICE

01 INTRODUCCIÓN

02 MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1 MEDIDAS NECESARIAS

Peatonalizaciones
Ejecución nuevo puente sobre el río Negro
Direcciones únicas
Aparcamientos en el casco
Aparcamientos en los accesos
Traslado de la estación de autobuses
Paseo fluvial
Reubicación mercadillo de los miércoles

2.2 MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Ejecución de TELECABINA
Intervención en áreas urbanas, HITOS
Racionalización de la gestión de las entradas a centros turísticos

03 PLANOS

P.01 MEDIDAS NECESARIAS

P.02 MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

01 INTRODUCCIÓN

El viernes 5 de mayo durante una reunión mantenida con la Asociación Más Luarca Valdés, sus integrantes manifiestan el interés por conocer las medidas que desde el Estudio aplicaríamos al casco urbano de Luarca. Dando como resultado la memoria que a continuación sigue, y que explica el plano "P01 Medidas necesarias" y el plano "P02 Medidas complementarias", donde plasmamos nuestra propuesta inicial.

El presente documento tiene por objeto el desarrollo de la propuesta de reestructuración del tráfico rodado y peatonal del casco urbano de Luarca, (Valdés), realizada por Víctor Vecino Menéndez, arquitecto colegiado por Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias nº 1.349, con estudio profesional situado en el Lugar La Pateta número 9A de Villar, 33700_ Luarca (Principado de Asturias).

02 MEMORIA DESCRIPTIVA

La propuesta se divide en dos tipos de medidas:

2.1 Medidas necesarias.

Estas buscan mejorar la movilidad urbana peatonal, un aumento de las zonas de estancia urbana y paseo (así como su calidad), mejora de la fluidez del tráfico rodado, aumento de zonas de aparcamiento dentro del casco urbano para el uso diario y un aumento de zonas de aparcamiento disuasorias en áreas perimetrales para su uso en épocas de gran afluencia.

Actuaciones propuestas:

PEATONALIZACIONES

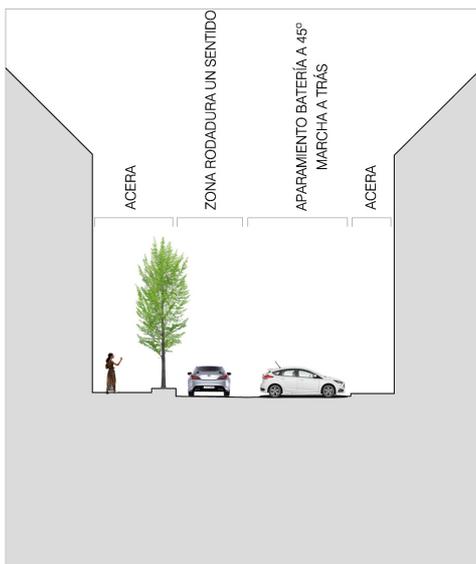
- Peatonalización del puente del parque.
- Peatonalización de la calle Uría y parte de la plaza de los Pachorros

EJECUCIÓN NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO NEGRO

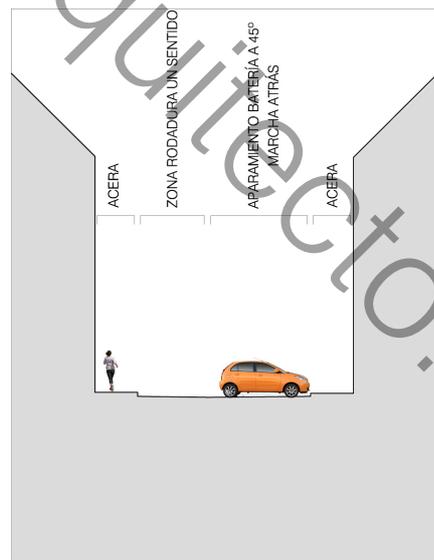
Nuevo puente, de doble sentido, que una el Barrio de la Pescadería con rotonda de la Iglesia.

DIRECCIONES ÚNICAS

- Avenida de Galicia, dirección única desde Casa Victorero hasta intersección con calle Nicanor del Campo, con sentido hacia Navia.

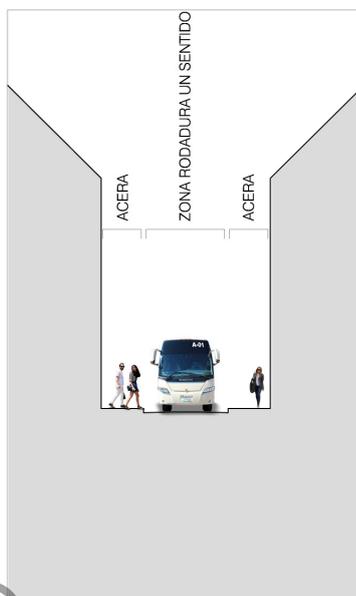


SECCIÓN AVENIDA DE GALICIA



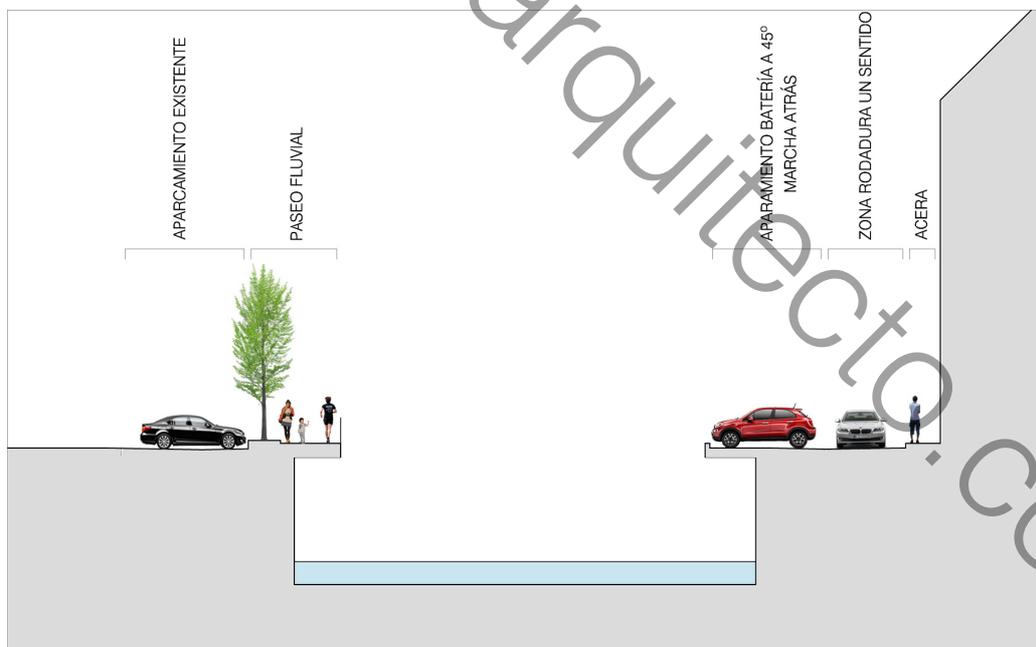
SECCIÓN AVENIDA DE GALICIA

-Calle Nicanor del campo, sentido único hasta encuentro con calle El Curión.



SECCIÓN CALLE NICANOR DEL CAMPO

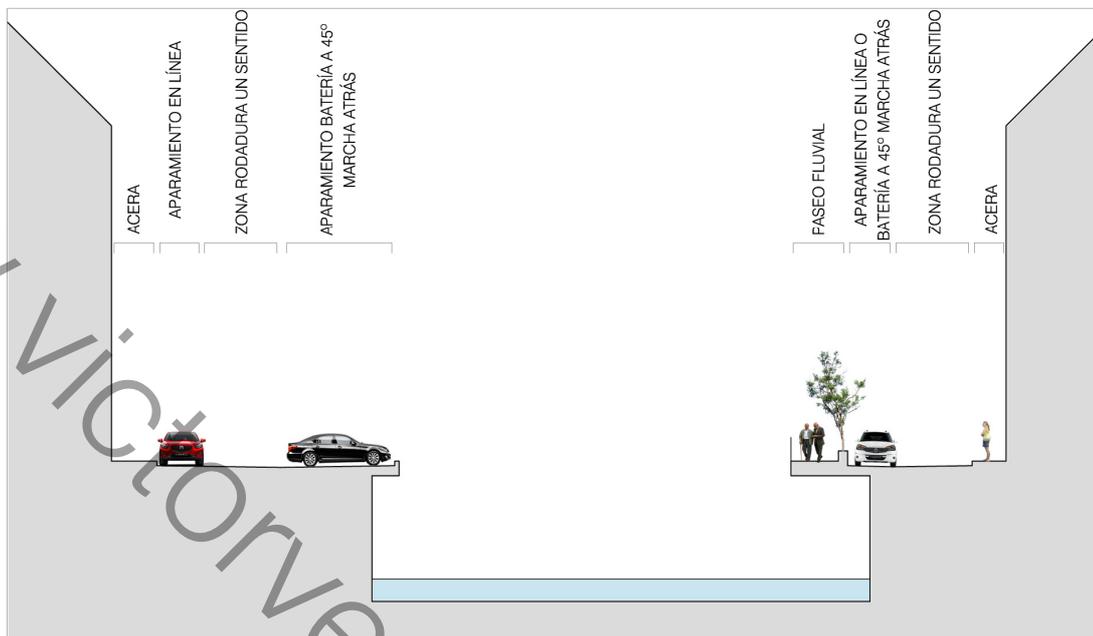
-Calle García Prieto, Paseo Gómez, calle Los Caleros, Barrio de la pescadería hasta nuevo puente inmediatamente después del Puente del Beso, que una con rotonda en la Iglesia.



SECCIÓN CALLE GARCÍA PRIETO-RÍO NEGRO-LA FERIA

-Calle Rivero, dirección única.

-Paseo del Pilarín, dirección única.



SECCIÓN PASEO PILARÍN-RÍO NEGRO-PASEO GÓMEZ

-Carretera general N634, dirección única desde el inicio de la Calle Párroco Infanzón, donde se creará una rotonda, hasta encuentro con Avenida de Galicia.

APARCAMIENTOS EN EL CASCO

-Creación de aparcamientos en el casco urbano aprovechando las direcciones únicas, con disposición a 45° en batería

*Avenida de Galicia: 69 plazas eliminadas – 166 plazas creadas

*Calle Nicanor del Campo: 40 plazas eliminadas – 0 plazas creadas

*Calle García Prieto: 85 plazas eliminadas – 124 plazas creadas. Con voladizo sobre el río.

Calle Paseo Gómez: 9 plazas eliminadas – 35 plazas creadas. Zona de parada de TAXI. Con voladizo sobre el río.

*Calle Rivero: 29 plazas eliminadas – 48 plazas creadas

*Calle Los Caleros: 14 plazas eliminadas – 44 plazas creadas

*Paseo Pilarín: 10 plazas eliminadas – 21 plazas creadas

Total: 182 plazas creadas

APARCAMIENTOS EN LOS ACCESOS

- Conexión de aparcamiento de la curtidora con N634 por su parte superior, a través de dos plantas de nueva creación sobre las existentes. Creación de 104 plazas de aparcamiento.
- Aparcamiento de superficie en la zona entre la Renault y La Luarquesa. Creación de 75 plazas de aparcamiento.
- Publicitar el aparcamiento existente en la zona del instituto para uso durante los periodos estivales y festivos, ya que no se usa durante estos periodos, pudiendo albergar 140 plazas.

Estos parkings unidos al existente en la playa y en la Llera conformarán una red. Todos ellos contarán con cuenta coches que remitirá información a paneles informativos sincronizados en los accesos previos al casco, con la intención de disuadir a los conductores de su acceso al casco en temporadas de máxima afluencia.

TRASLADO DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES

El sentido único de la N634 en la vía en el puente sobre el Río Negro, permite la liberación del carril derecho de acceso, donde se proyecta la creación de una estación de autobuses en línea. Esta tendrá capacidad para tres autobuses en línea, y área para carga/descarga de equipaje y pasajeros desde vehículos particulares en la parte delantera.



VISTA POSIBLE DISPOSICIÓN ESTACIÓN DE AUTOBUSES

PASEO FLUVIAL

Paseo fluvial por vereda del río, variando de ubicación buscando el máximo soleamiento. Con inicio en el puente colgante y finalización del tramo urbano en el parque infantil. A partir de aquí continuación de senda peatonal hasta el campo de San Timoteo. Se realizará volado sobre el río, aprovechando esta intervención para el ensanche de la Calle Los Caleros, Barrio de la Pescadería y Paseo del Pilarín como arterias principales de circulación. Este paseo se complementará con su unión

con el jardín de la Casa Guatemala así como pequeños apartaderos donde realizar pequeños descansos.

REUBICACIÓN DEL MERCADILLO DE LOS MIÉRCOLES

Reubicación del mercadillo en la Plaza Alfonso X el Sabio, liberando de ocupación el Paseo del Pilarín.

2.2 Medidas complementarias.

Estas buscan la revitalización de la capital del concejo como núcleo turístico de referencia, explotando los recursos existentes combinados con otros que los complementen. La finalidad es que la temporada turística no esté limitada exclusivamente a la época de verano y Semana Santa, ampliando la ocupación todo el año. Estas medidas no son exhaustivas y únicas, simplemente son ideas iniciales con las que abrir un debate, del que surjan otras tantas más, sobre la necesidad de su fomento y desarrollo con las que convertir en Luarca en una referencia del sector.

EJECUCIÓN DE TELECABINA

Telecabina que una Villar y Luarca. Con salida/llegada desde el barrio del Carrasqueo y llegada/salida a las proximidades del Club Náutico.

En el Barrio del Carrasqueo se realizará una edificación que aúne diferentes usos: como salida/llegada telecabina, aula de interpretación del Indiano, recepción de visitantes del Camino de Santiago, complementado con una cafetería. En las proximidades del Club Náutico edificación que albergue salida/llegada del telecabina y una tienda de souvenirs.



VISTA GENERAL RECORRIDO TELECABINA



LLEGADA/SALIDA TELECABINA A PUERTO-TIENDA DE SOUVENIRS



LLEGADA/SALIDA TELECABINA A VILLAR-AULA INDIANOS-CENTRORECEPCIÓN PEREGRINO-CAFETERÍA/RESTAURANTE

INTERVENCIONES EN ÁREAS URBANAS, HITOS

Creación de arte que refleje la realidad cultural de la Villa sobre elementos carentes de estética y que puedan servir de lienzo para la creación de hitos para que tanto turistas como locales se pregunten el por qué de su existencia, provoquen su curiosidad, se conviertan en imagen de Luarca, ya que sus temática deberá estar íntimamente ligada con la historia y cultura de nuestro concejo.



INTERVENCIÓN CHAMBRÓN EN TUBERÍA A SU PASO POR EL RÍO



INTERVENCIÓN CHAMBRÓN EN VIGA



INTERVENCIÓN ESPIGÓN MAREA ALTA



INTERVENCIÓN ESPIGÓN MAREA BAJA

RACIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS ENTRADAS A CENTROS TURÍSTICOS

Creación de un bono turístico que abarque todos los centros visitables en la Villa, para una mejor comercialización y publicidad. Combinando en la compra diferentes centros de la opción A con diferentes centros de la opción B. Bonos de tres, cuatro, cinco y siete centros, con ahorro económico. La intención es fidelizar al turista y que pase más tiempo en la Villa con una amplia oferta turística gestionada por el Ayuntamiento y de venta y ampliamente publicitada en todos los centros que la componen.

<p>Bono visita 3 centros a elegir 1 de estos centros: Aula del mar Teleférico Jardines Fonte Baixa</p> <p>a elegir 2 de estos centros: Museo etnográfico Aula Casas de Indianos Museo Severo Ochoa Parque de la Vida</p>	 5 9 0 1 2 3 4 1 2 3 4 5 7	 <p>Ayuntamiento de Valdés</p> <p>Adultos 12 € Niños 5 €</p>
---	---	--

Bono visita 4 centros
a elegir 2 de estos centros:
Aula del mar
Teleférico
Jardines Fonte Baixa

a elegir 2 de estos centros:
Museo etnográfico
Aula Casas de Indianos
Museo Severo Ochoa
Parque de la Vida



5|901234|123457|



**Ayuntamiento
de Valdés**

Adultos 16 €
Niños 7 €

Bono visita 5 centros
a elegir 2 de estos centros:
Aula del mar
Teleférico
Jardines Fonte Baixa

a elegir 3 de estos centros:
Museo etnográfico
Aula Casas de Indianos
Museo Severo Ochoa
Parque de la Vida



5|901234|123457|



**Ayuntamiento
de Valdés**

Adultos 20 €
Niños 9 €

Bono visita 7 centros
centros a visitar:

Aula del mar
Teleférico
Jardines Fonte Baixa
Museo etnográfico
Aula Casas de Indianos
Museo Severo Ochoa
Parque de la Vida



5|901234|123457|



**Ayuntamiento
de Valdés**

Adultos 25 €
Niños 12 €

OPCIÓN A

Tres centros referentes en Luarca:

Aula del mar

Jardines de la Fonte Baixa

Telecabina

OPCIÓN B

Además de cuatro centros existentes en Luarca:

Museo Etnográfico

Museo de Severo Ochoa

Aula de interpretación del Indiano

Parque de la Vida



Fdo: Víctor Vecino Menéndez

Luarca, mayo de 2017